

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LOXODONTA S.A.**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía LOXODONTA S.A., ubicadas en la calle Irlanda E10-16 y República del Salvador, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía LOXODONTA S.A.:

Accionista	Representado por	Número de acciones	Valor Nominal por Acción (USD)	Capital suscrito y pagado (USD)
Loxodonta Inc.	Raúl Eduardo García Albán	799	\$ 1.00	799,00
James J Bryant	Diego Armas Medina	1	\$ 1.00	1,00
TOTAL		800		800,00

Actúa como Presidente Ad Hoc de la junta el Señor Diego Fernando Armas Medina, y como Secretario el señor Raúl Eduardo García Albán, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trata el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General, señor Raúl García, quien da lectura a su informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2017, hecho lo cual, la Junta lo aprueba por unanimidad, sin observaciones.

- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Comisario, relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2017. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2017, sin objeciones.

- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LOXODONTA S.A.**

Toma la palabra el Gerente, y da lectura al Balance General, los anexos a los estados financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2017 señalando que la compañía ha arrojado pérdidas por un valor de \$554,522.70 Después de las explicaciones debidas la junta aprueba por unanimidad el balance general y anexos de los estados financieros y el Estado de Resultados del ejercicio 2017.

**4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Una vez analizadas las razones de los resultados arrojados por la compañía, los accionistas establecen que en un futuro se establecerá el procedimiento a seguir.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 13h30 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Firman para constancia los accionistas junto con el Presidente y Secretaria que certifica.



Loxodonta Inc.

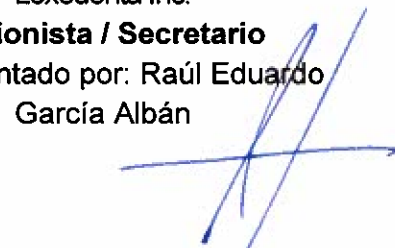
Accionista / Secretario

Representado por: Raúl Eduardo
García Albán



Diego Armas

Presidente Ad Hoc



James J Bryant

Accionista

Representado por: Diego Armas